

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 2/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190088500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA MARIA ESCOBAR VELEZ	SERCOMERCIO//ALMACEN ANTE PIEL	Auto pone en conocimiento Posesiona liquidador - Pone en conocimiento Respuesta	01/03/2023		
05001400301220200017100	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO VASQUEZ HERRON	MONICA MARIA MONTOYA RIOS	Auto resuelve sustitución poder Acepta Sustitución Poder	01/03/2023		
05001400301220200072800	Verbal Sumario	ALONSO RINCON SEPULVEDA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto requiere Requiere información EPS SURA	01/03/2023		
05001400301220200079300	Ejecutivo Singular	DIANA RUTH NOREÑA MUÑETON	JORGE ALBEIRO RUA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Decreta terminación por desistimiento tácito. Ordena el archivo de la presente demanda.	01/03/2023		
05001400301220210016300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAF COLOMBIA S.A.S.	NAYDALI BARRAGAN LÓPEZ	Auto que acepta renuncia poder Acepta renuncia poder - Reconoce personería,	01/03/2023		
05001400301220210030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR ALBERTO CASTRILLON VELASQUEZ	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	01/03/2023		
05001400301220210046300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	YERALDIN MOLINA MESA	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	01/03/2023		
05001400301220220063600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SEBASTIAN ENRIQUE TOVAR GONZALEZ	JAIRO ENRIQUE TOVAR GAMBOA	Auto resuelve solicitud Niega declaratoria de incompetencia - Requiere a las partes	01/03/2023		
05001400301220220070300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	TOYOTA FINANCIAL SERVICES	NOHELIA ISAZA VALENCIA	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	01/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220100900	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOHANA CRISTINA LORA ARENAS	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	01/03/2023		
05001400301220220116600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ DARY LOAIZA FERNANDEZ	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	01/03/2023		
05001400301220220121100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JONNY ALEXANDER ROJAS AGUDELO	FLAMINGO	Auto pone en conocimiento Posesiona liquidador - Pone en conocimiento respuesta - Requiere	01/03/2023		
05001400301220220123400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN ESTEBAN CAÑON	LAURA GOMEZ BURGOS	Auto pone en conocimiento Posesiona liquidador - Pone en conocimiento respuesta - Requiere	01/03/2023		
05001400301220220135400	Verbal	WILTER ADOLFO CASTAÑO QUINTERO	LEONARDO CASTAÑO RESTREPO	Auto ordena oficiar Información previa a calificación de demanda - Ordena oficiar	01/03/2023		
05001400301220230019100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN DIEGO GOMEZ VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		
05001400301220230019100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN DIEGO GOMEZ VASQUEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	01/03/2023		
05001400301220230019300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SORENY HENAO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		
05001400301220230019300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SORENY HENAO RAMIREZ	Auto decreta embargo Requiere a la EPS SURA.. Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	01/03/2023		
05001400301220230019400	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA RIVERA MANCHOLA	JORGE ENRIQUE PATIÑO HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		
05001400301220230019400	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA RIVERA MANCHOLA	JORGE ENRIQUE PATIÑO HENAO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	01/03/2023		
05001400301220230019600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LIDA JANETH VELASQUEZ MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230019600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LIDA JANETH VELASQUEZ MARTINEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	01/03/2023		
05001400301220230019800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN CARLOS AGUDELO URQUIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		
05001400301220230019800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN CARLOS AGUDELO URQUIJO	Auto ordena oficiar Requiere a la Central de Información Financiera CIFIN	01/03/2023		
05001400301220230020000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN FELIPE JARAMILLO VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	01/03/2023		
05001400301220230020000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN FELIPE JARAMILLO VASQUEZ	Auto ordena oficiar Requierei a Transunion	01/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)